



Finalidad: Sustitución de C.T. existente para la mejora del suministro eléctrico.

Referencia del expediente: 10/AT-8235.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiples, 3.ª planta), en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Cáceres, a 26 de noviembre de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-1929-1. (2008084934)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Línea aérea: Apoyo existente n.º 5145 de LAMT 20 kV de STR Carbajo. Línea subterránea apoyo existente (a sustituir) n.º 5146 de LAMT 20 kV de STR Carbajo.

Final: Línea aérea: Apoyo existente (a sustituir) n.º 5146 de LAMT 20 kV de STR Carbajo. Línea subterránea: C.T. prefabricado "Santiago de Alcántara 2".

Términos municipales afectados: Santiago de Alcántara.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Aisladores:

Materiales: Composite.

Tipo: U70 y B20.

Longitud total en km: 0,41.

Emplazamiento de la línea: Camino Fuente Santiago el Viejo, C/ General Mola y callejón Truchera.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Prefabricado intemperie (PFV-3).



Núm. transformadores: 1.

Potencia parcial: 630.

Potencia total en kVAS: 630.

Emplazamiento (8):

Término municipal: Santiago de Alcántara.

Calle o paraje: Callejón Truchera.

Finalidad: Reforma C.T. para mejorar la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-1929-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiples, 3.ª planta), en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Cáceres, a 1 de diciembre de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ACUERDO de 27 de noviembre de 2008 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-2075-1. (2008AC0040)

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector eléctrico, en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo a instalar en sustitución del n.º 5110 de la LAMT "Riegos Borbollón".